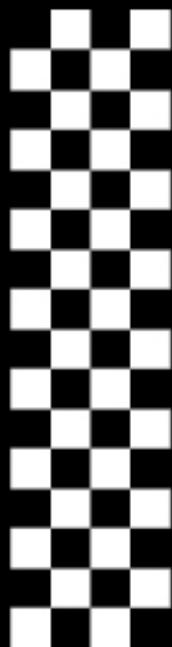




Siempre
**al tu
lado**

La Policia Local,
ellos mismos os lo pueden contar,
**están al lado del ciudadano de
muchas formas distintas**



Fotografía: Gabinete de Comunicación, Ayuntamiento de Sevilla



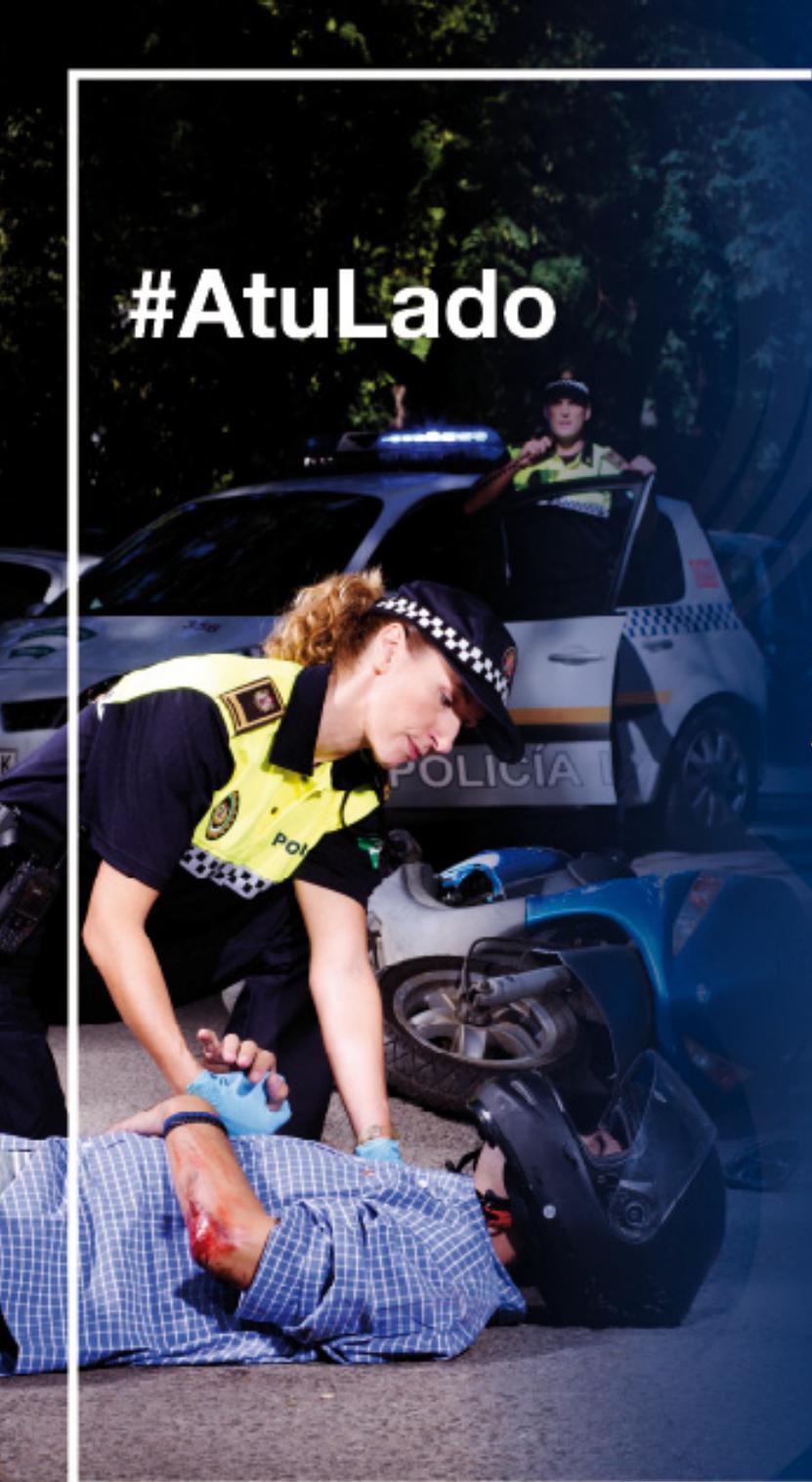
NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Policia Local

POLICIA LOCAL DE SEVILLA

#AtuLado

#AtuLado



Regulan el tráfico y denuncian las infracciones que se comenten, que no son más que acciones incívicas que perturban el buen funcionamiento de la ciudad.

Velan por el cumplimiento de las **ordenanzas municipales**, que garantizan una convivencia pacífica en nuestra ciudad.

Se dedican a la investigación y prevención de accidentes de tráfico

Hacen **controles de consumo de alcohol** y drogas a los conductores para evitar accidentes que puedan tener fatales consecuencias, así como de velocidad y de sistemas de protección y seguridad (casco, cinturones, etc.)

Controlan la venta ambulante y vigilan delitos contra la propiedad industrial e intelectual

Actúan en primera instancia y hacen y seguimiento en casos de **violencia de género**

Absentismo escolar y control del tráfico y la seguridad en el entorno de los colegios

Inspeccionan espectáculos públicos y locales de pública concurrencia

Vigilan el intrusismo en el transporte público

Seguridad ciudadana

Establecen dispositivos de tráfico y seguridad en los **grandes eventos** de la ciudad y cualquier otra actividad que suponga una concentración importante de personas

Colaboran con los diferentes Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado